



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-

Visto la comunicación de otorgamiento del

beneficio jubilatorio a fs.4,

SE RESUELVE:

Que el prosecretario administrativo de la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado del Poder Judicial de la Nación, señor Carlos Eduardo Laurora, cese en sus funciones a partir del 1° de septiembre del corriente año en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Alfredo Reyes', written over a horizontal line.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION